

**ACUERDO DE ACOMPAÑAMIENTO ENTRE LA OFICINA DE PNUD COLOMBIA Y
EL CENTRO REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (RBLAC/Panamá) DEL PROGRAMA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
A FIN DE IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN VIRTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE
ACTORES CLAVE DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA) EN GESTIÓN DE RIESGO Y PREVENCIÓN
DE DESASTRES**

La Oficina de País del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (en adelante "PNUD Colombia") y el Centro Regional para América Latina y el Caribe del PNUD (en adelante "RH-RBLAC/Panamá") acuerdan la prestación de servicios por el RH-RBLAC/Panamá para implementar la estrategia de formación virtual para el fortalecimiento de actores clave del sistema nacional ambiental en gestión de riesgo y prevención de desastres dirigido

La asesoría brindada contará con las características y productos detallados en el Anexo 1 de este Acuerdo.

Conforme a lo detallado en el Anexo 1 las partes acuerdan lo siguiente:

1. Objetivos:

- 1.1 Fortalecer las capacidades de actores clave del SINA en aspectos técnicos, jurídicos y procedimentales de la gestión de riesgo de desastres
- 1.2 Identificar logros y lecciones aprendidas en clave de gestión de riesgos que puedan ser replicadas en diferentes regiones del país
- 1.3 Caracterizar a los actores que constituyen el SINA a través de sus roles, limitantes y responsabilidades
- 1.4 Propiciar un diálogo multi-actores en temas de ordenamiento territorial desde la perspectiva ambiental

2. Productos/Entregables: Los productos para este servicio son los siguientes:

- 2.1 Estructura de contenidos del programa de formación
- 2.2 Papers temáticos (4) del programa de formación
- 2.3 Estudios de caso (2) del programa de formación
- 2.4 Documentos metodológicos del programa de formación
- 2.5 Landing page del programa de formación
- 2.6 Tabla de recursos obligatorios y complementarios del programa de formación
- 2.7 Soporte técnico al programa de formación durante las 9 semanas de ejecución para 75 participantes
- 2.8 Migración del programa de formación y recursos asociados a la plataforma del Ministerio de Medio Ambiente al finalizar la iniciativa.

3. Fases de implementación

Autoría: Con el acompañamiento de un experto temático se realizará el diseño de los recursos de aprendizaje, la estructura curricular y metodológica. Se diseñarán 4 hojas de ruta (texto de autor de 10-12 páginas) y dos estudios de caso específicos para este curso. Estos contenidos serán validados por el PNUD Colombia y por el Ministerio de Ambiente de manera periódica.

6. Recursos Asignados: La inversión financiera requerida se detalla en el siguiente cuadro:

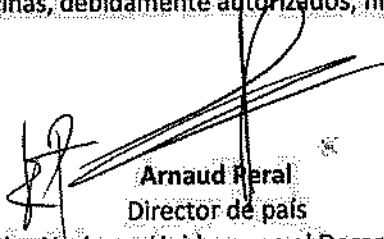
Fase de proyecto		COP
Formulación y planeación	*Conceptualización del proyecto *Creación de presupuesto *Creación de cronogramas y planeación de ejecución	2.340.000,00
Autoría y enfoque pedagógico	*Desarrollo autorial y creación de estudios de caso	34.110.000,00
Diseño e-learning	*Diseño y desarrollo de propuesta e-learning para las aulas	17.520.000,00
Diseño y desarrollo de Landing Page	*Diseño conceptual del landing page y diseño gráfico *Desarrollo de piezas gráficas y entorno virtual del landing page *Montaje y pruebas de funcionamiento	2.700.000,00
Implementación	*Convocatoria y seguimiento a inscripciones *Soporte técnico durante implementación *Docentes para dos aulas *Mediaciones pedagógicas *Encuentros sincrónicos *Evaluación y cierre de curso *Compilación de materiales y creación de caja de herramientas	30.260.000,00
Gestión de proyecto y Coordinación	*Actividades de gestión de proyecto *Procesos de contratación *Gastos de coordinación	11.880.000,00
ISS	5%	5.190.000,00
TOTAL		104.000.000,00

7. Calendario de Pagos: El aporte financiero de PNUD Colombia al RH-RBLAC/Panamá será por la totalidad del Acuerdo en un solo pago por el monto total de ciento cuatro millones de pesos colombianos (104.000.000 COP). El cual debe ser realizado a la firma del acuerdo y transferido al siguiente chartfield:

GL Unit: UNDP1
 Project: 00088398
 Oper Unit: H03
 Dept. ID: 51101
 Activity: 2
 Fund: 11999
 Donor: 00012
 Imple. Agen: 001981
 Account: 51035

Cualquier modificación al presente acuerdo deberá ser realizado por escrito con el consentimiento de ambas partes.

Los representantes de ambas oficinas, debidamente autorizados, firman este documento a continuación:



Arnaud Peral
Director de país

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia

Fecha: 29 JUL 2016



Rebeca Arias
Directora

Centro Regional para América Latina y el Caribe (RBLAC/Panamá)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Fecha: 04/07/16





ESTRATEGIA DE FORMACION VIRTUAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTORES CLAVE DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL EN GESTIÓN DE RIESGO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Equipo de Gestión de Conocimiento
Bureau Regional para América Latina y el Caribe
PNUD



El enfoque de *desarrollo sostenible*, formulado oficialmente a inicios de los años 80, advirtió que la concepción del desarrollo no debía limitarse únicamente a satisfacer las necesidades de los seres humanos; no debía tampoco limitarse a un espacio de tiempo específico y no debía pensarse exclusivamente desde una perspectiva económica. Esto, porque al satisfacer las necesidades humanas, desconocemos la diversidad y multiplicidad de otras formas de vida; porque al pensar en un espacio de tiempo limitado, no comprendemos las consecuencias futuras de nuestras acciones, y porque al entender el desarrollo bajo una perspectiva puramente económica, ignoramos los contextos sociales y ecológicos que también afectan el ordenamiento del territorio y definen la utilización de los recursos naturales.

Pensar desde un enfoque de desarrollo sostenible implica comprender al desarrollo desde tres dimensiones: económica, ecológica y social. La dimensión económica hace referencia al uso de los recursos naturales en pro del bienestar de la población, procurando no desgastarlos para las generaciones venideras. La dimensión ecológica se refiere específicamente al cuidado y conservación de todas las especies naturales, buscando un equilibrio entre el uso y desgaste del medio ambiente. Y la dimensión social se refiere a las relaciones que se establecen entre las personas y el medio natural que habitan buscando la satisfacción de necesidades básicas. Esas relaciones son en últimas las políticas que se ejercen sobre el territorio y que bajo una visión de desarrollo sostenible, deben tenerlo

en cuenta, no como delimitación de puntos en un mapa, sino como un organismo vivo. Así, la perspectiva de desarrollo sostenible requiere instituciones fortalecidas; una ciudadanía partícipe y coautora del relato de la gobernanza y un sistema de protección del medio ambiente que vincule y coordine a instituciones ambientales, institutos de investigación y organizaciones de la sociedad civil, garantizando el fortalecimiento de capacidades en clave de procesos de ordenamiento territorial desde la perspectiva ambiental, identificación de actores ambientales en el territorio y gestión de riesgos en el marco de procesos de ordenamiento territorial.

En Colombia, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo es responsable de definir la política nacional ambiental; de promover la recuperación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y de construir marcos institucionales que aseguren el desarrollo sostenible del país a través del ordenamiento integral del territorio, del uso sostenible de los recursos naturales, del fortalecimiento institucional de diferentes actores y entidades responsables de políticas y lineamientos ambientales, y de ser líder en la promoción e implementación de estrategias de educación ambiental.

Bajo esa misión, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo, desde su equipo en Gestión del Riesgo, ha identificado la importancia de fortalecer a actores clave dentro del Sistema Nacional Ambiental (SINA) a través de la instalación de capacidades en los territorios, el fortalecimiento de relaciones inter-institucionales del SINA, el propiciar diálogos regionales que puedan identificar logros y desafíos comunes y sentar bases de entendimiento común sobre la gestión del riesgo y ordenamiento territorial desde la perspectiva de medio ambiente.

En ese contexto, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo, en trabajo mancomunado con la Oficina de País del PNUD en Colombia y el Equipo de Gestión de Conocimiento (KMT, por sus siglas en inglés) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pretende generar escenarios de capacitación capaces de multiplicar los aprendizajes acumulados en temas de gestión de riesgo de desastres; beneficiar a las regiones entregando asistencia técnica sobre procedimientos específicos en la temática y fortalecer capacidades en aspectos técnico, jurídico y procedimentales de la gestión de riesgo de desastres.

Para esto, y dada la amplitud del territorio nacional, se propone la realización de un curso de formación virtual destinado a 3 actores clave del SINA: las corporaciones autónomas regionales, funcionarios de la dirección general del SINA y funcionarios de las diversas direcciones del Ministerio de Medio Ambiente. Una metodología virtual ofrece la posibilidad de aumentar cobertura en el territorio y generar diálogos a nivel local, regional y nacional, disminuyendo costos. Así, se propone la realización de una versión piloto durante 2016 en la plataforma del KMT del PNUD y la migración posterior del curso y todos sus recursos a la plataforma del Ministerio de Medio Ambiente, instalando las capacidades en el Ministerio para desarrollar próximas versiones del curso y aumentar los beneficiarios directos e indirectos de esta gran iniciativa.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Fortalecer las capacidades de actores clave del SINA en aspectos técnicos, jurídicos y procedimentales de la gestión de riesgo de desastres
- ✓ Identificar logros y lecciones aprendidas en clave de gestión de riesgos que puedan ser replicadas en diferentes regiones del país
- ✓ Caracterizar a los actores que constituyen el SINA a través de sus roles, limitantes y responsabilidades
- ✓ Propiciar un diálogo multi-actores en temas de ordenamiento territorial desde la perspectiva ambiental

PÚBLICO SUJETO

- Funcionarios de las Corporaciones Autónomas Regionales
- Funcionarios de la dirección general del SINA
- Funcionarios de las diversas direcciones del Ministerio de Medio Ambiente

METODOLOGÍA

Fruto de la sesión de trabajo con el equipo de Gestión de Riesgo del Ministerio de Medio Ambiente, el equipo de Gestión de Riesgo del PNUD en Colombia y el equipo de KM del PNUD, se identificó la pertinencia de realizar una versión piloto del curso durante el segundo semestre del 2016¹. Esta versión piloto permitirá

- Identificar la pertinencia de los contenidos
- Fortalecer la metodología para versiones posteriores
- Instalar capacidades técnicas para que el Ministerio de Medio Ambiente pueda realizar próximas versiones desde su plataforma

En ese contexto, a continuación se describen el proceso metodológico y dinámica de trabajo para la versión piloto, identificando los recursos que el KMT, bajo su experiencia, considera pertinente a los objetivos de la estrategia; se disgrega el cronograma de trabajo y la inversión requerida.

VERSIÓN PILOTO: SEGUNDO SEMESTRE DE 2016

La versión piloto contará con 75 participantes provenientes del SINA. Se propone entonces la división del grupo de participantes en dos aulas tutorizadas. Una primera aula que ofrecerá a los participantes todos los conocimientos en la temática, recursos pedagógicos para la apropiación de conceptos, el acompañamiento de un (1) docente y actividades de diálogo y trabajo entre pares. Y una segunda aula que cuenta con los mismos recursos que la anterior y además, hace un énfasis en la formación de formadores. Es decir, en entregar metodologías y herramientas a los participantes que, por sus roles, pueden ser multiplicadores de lo aprendido en sus instituciones y territorios.

¿Qué es la formación tutorizada?

La formación tutorizada hace referencia al acompañamiento de los y las participantes por parte de un facilitador que guía las discusiones y propone escenarios de diálogo contextualizados a los saberes, prácticas y roles de las personas. En este tipo de aulas se propicia también un diálogo entre pares, buscando que los y las participantes compartan experiencias, identifiquen logros y desafíos y puedan apoyarse en la experiencia del otro. Y además, se cuenta con materiales didácticos y de consulta y actividades reflexivas que permiten la apropiación de conocimientos, la revisión de prácticas cotidianas a la luz de la experiencia de los compañeros; el descubrimiento de casos de estudios nacionales e internacionales y el aterrizaje teórico al contexto propio de cada participante.

Un aula tutorizada cuenta entonces con los siguientes elementos por unidad:

¹ Los tiempos de diseño, desarrollo e implementación del curso virtual están sujetos a la firma del acuerdo y su cumplimiento a 2016 depende de contar con los tiempos necesarios para el desarrollo de cada una de las fases así como el ajuste a los tiempos de contratación del o la autora.

Duración del curso	Duración de una unidad	Recursos por unidad
9 semanas	2 semanas	Facilitación de un (1) docente Paper temático Estudios de caso Recursos de profundización complementaria (links de videos y audio, documentos) Actividades prácticas de apropiación y verificación de conceptos (Cuestionarios, wikis, ejercicio entre pares, bases de datos, etc) Bitácora de autoevaluación Seguimiento y apoyo técnico Estrategia de Monitoreo & Evaluación Certificación de grado

¿Y qué es la formación de Formadores?

La formación de formadores es un postulado pedagógico que considera a la educación más allá de la impartición de conocimientos específicos; para concebirla como un escenario de diálogo entre pares, donde se comparten saberes dados por la experiencia y los desafíos propios del terreno y la práctica. En ese sentido, el formar a formadores/as es brindar herramientas metodológicas a actores en procesos de educación para que luego, ellos mismos puedan multiplicar los conocimientos adquiridos y se conviertan en catalizadores de nuevos escenarios de aprendizaje e interacción.

Un aula de formación de formadores cuenta entonces con todos los recursos y acompañamientos de un aula tutorizada y además

- ✓ Cuenta con un enfoque pedagógico transversal a todas las unidades que permite la identificación de actividades clave para multiplicar lo aprendido fuera del aula
- ✓ Cuenta con herramientas de sistematización que permite a los y las formadoras construir ellos mismos talleres y prácticas grupales

Los recursos con los que contarían los y las participantes tanto del aula tutorizada como del aula de formación de formadores son:

1. Videos complementarios
2. Papers temáticos desarrollados para el curso (4)
3. Estudios de caso desarrollados para el curso (2)
4. Estudios de caso complementarios (2)
5. Encuentros sincrónicos (4)
6. Foros de discusión
7. Trabajo grupal
8. Cuestionarios de conocimientos por unidad (4)
9. Trabajos grupales con mapas
10. Proceso de convocatoria con landing page
11. Actividades de auto-evaluación

CRONOGRAMA DE TRABAJO²

	Agosto						Septiembre						Octubre					Noviembre			
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18			
Formulación y planeación	X	X	X	X																	
Autoría y enfoque pedagógico	X	X	X	X	X	X	X														
Diseño e-Learning			X	X																	
Diseño y desarrollo de Landing Page	X	X																			
Implementación del curso																					
Gestión de proyecto y Coordinación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Diseño y Desarrollo de material audiovisual																					
Preparación, ejecución y sistematización de la misión		X	X																		
Migración																		X			

² El cumplimiento de las fases y tiempos de ejecución está sujeto a la firma del convenio. El proceso de contratación del autor no se puede iniciar hasta que el convenio no esté firmado por todas las partes involucradas y los tiempos de autoría incluyen también la revisión y aprobación por parte del Ministerio de Medio Ambiente.

INVERSIÓN REQUERIDA

Partiendo de los contenidos y metodología desarrollada, la inversión descrita a continuación contempla la ejecución de la versión en todas sus fases, la redacción de contenidos y metodología requerida, el diseño y acompañamiento del proceso de convocatoria y la migración del curso junto a todos sus recursos y actividades a la plataforma del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo³.

Formulación y planeación	<ul style="list-style-type: none"> * Conceptualización del proyecto * Creación de presupuesto * Creación de cronogramas y planeación de ejecución 	2.340.000,00
Autoría y enfoque pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollo autorial y creación de estudios de caso 	34.110.000,00
Diseño e-learning	<ul style="list-style-type: none"> * Diseño y desarrollo de propuesta e-learning para las aulas 	17.520.000,00
Diseño y desarrollo de Landing Page	<ul style="list-style-type: none"> * Diseño conceptual del landing page y diseño gráfico * Desarrollo de piezas gráficas y entorno virtual del landing page * Montaje y pruebas de funcionamiento 	2.700.000,00
Implementación	<ul style="list-style-type: none"> * Convocatoria y seguimiento a inscripciones * Soporte técnico durante implementación * Docentes para dos aulas * Mediaciones pedagógicas * Encuentros sincrónicos * Evaluación y cierre de curso * Compilación de materiales y creación de caja de herramientas 	30.260.000,00
Gestión de proyecto y Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> * Actividades de gestión de proyecto * Procesos de contratación * Gastos de coordinación 	11.880.000,00
ISS	5%	5.190.000,00
TOTAL		104.000.000,00

³ Para asegurar un proceso migratorio exitoso se requiere que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo cuente con una estructura tecnológica de un LMS Moodle 3.0 así como la disposición de una persona que desde el Ministerio reciba el proceso de acompañamiento y realice la instalación y ajustes correspondientes al proceso. Los procesos de actualización posteriores a la migración serán asumidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo.